



Comité de Transparencia

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO**

ACTA N° 5 ORDINARIA

28-XI-2018

----- En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ubicada en el tercer piso de la calle de Agrarismo número 227, Colonia Escandón, Código Postal 11800, con objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las siguientes personas: INTEGRANTES PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO **Lic. Mario José Pereira Meléndez**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Pedro Enrique Velasco Velázquez**, Titular del Órgano Interno de Control; **Wences Jiménez Barrios**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; SECRETARIO: **Erick Morgado Rodríguez**, Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración. -----

De igual forma asistió a esta sesión: INVITADO DE LA INSTITUCIÓN: **Mariel Ortega Sámano**, Gerente de Vinculación y Enlace y **Cristina Garcia Lopez**, Auditora Interna -----

Con fundamento en el numeral 4.4.1, de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, presidió la sesión, Mario José Pereira Meléndez, Presidente del Comité de Transparencia, se menciona que la sesión cuenta con quórum conforme a lo determinado en el apartado 4.6 de las citadas Reglas, la declaró legalmente instalada. -----

En virtud de lo anterior, la sesión se desarrolló conforme a la siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----
I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. **II.** Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día. **III.** Presentación y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la 4ª Sesión Ordinaria de fecha 29 octubre del 2018. **IV. SOLICITUDES DE APROBACIÓN. IV.1 SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y AGENTES DEL SECTOR RURAL. IV.1.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas de Convenios de Concertación, presentados con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXXIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **IV. 2 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA. IV.2.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas del Informe de Auditoria en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo del ejercicio 2017 e Informe de la Auditoria de la Administración Integral de Riesgos en la FND correspondientes al ejercicio 2017, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXIV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **V. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. V.1**



Comité de Transparencia

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Oficio No. UT/036/2018 del 20 de noviembre de 2018, mediante el cual Titular de la Unidad de Transparencia informa respecto al exhorto realizado a las Unidades Administrativas de la Institución para que cumplan con la carga y actualización de la información requerida en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). **VI. ASUNTOS GENERALES.** Resultado de la verificación llevada a cabo por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de corroborar la publicación y actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, tanto en su portal de internet como en el SIPOT.-----

----- **I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario verificó la asistencia de los integrantes, funcionarios e invitados a la sesión, e informó de la existencia del quórum legal requerido para considerarla debidamente instalada.-----

----- **II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Orden del Día de la presente 5ª Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2018.-----

----- **III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2018.**-----

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **AUTORIZA POR UNANIMIDAD**, el acta correspondiente a la 4ª Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre del 2018.-----

----- **IV. SOLICITUDES DE APROBACIÓN. IV.1 SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y AGENTES DEL SECTOR RURAL.**-----

----- **IV.1.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas de Convenios de Concertación, presentados con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXXIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **AUTORIZA POR UNANIMIDAD**, las versiones públicas de Convenios de Concertación a efectos de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXXIII del artículo 70 de la



Comité de Transparencia

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

----- **IV. 2 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA.** -----

----- **IV.2.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas del Informe de Auditoría en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo del ejercicio 2017 e Informe de la Auditoría de la Administración Integral de Riesgos en la FND correspondientes al ejercicio 2017, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXIV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **AUTORIZA POR UNANIMIDAD**, las versiones públicas del Informe de Auditoría en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo del ejercicio 2017 e Informe de la Auditoría de la Administración Integral de Riesgos en la FND correspondiente al ejercicio 2017, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXIV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

El Titular del Órgano Interno de Control solicita se haga más específica la fundamentación de la clasificación del Informe de Auditoría en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo del ejercicio 2017, de acuerdo al artículo 17 y la fracción que le corresponda de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita; además, recomienda agregar el artículo 113 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 110 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública a dicha fundamentación.

----- **V. INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS.** -----

----- **V.1 SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** Oficio No. UT/036/2018 del 20 de noviembre de 2018, mediante el cual Titular de la Unidad de Transparencia informa respecto al exhorto realizado a las Unidades Administrativas de la Institución para que cumplan con la carga y actualización de la información requerida en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **TOMA CONOCIMIENTO** del oficio UT/036/2018 del 20 de noviembre de 2018, mediante el cual Titular de la Unidad de Transparencia informa respecto al exhorto realizado a las Unidades Administrativas de la Institución para que cumplan con la carga y actualización de la información requerida en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).-----



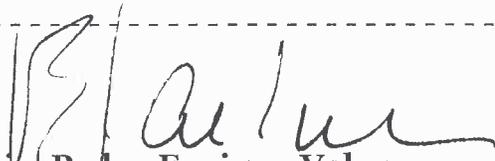
Comité de Transparencia

----- **VI. ASUNTOS GENERALES.** Resultado de la verificación llevada a cabo por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de corroborar la publicación y actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, tanto en su portal de internet como en el SIPOT. -----

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **TOMA CONOCIMIENTO** del resultado de la verificación llevada a cabo por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de corroborar la publicación y actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, tanto en su portal de internet como en el SIPOT. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las once horas levantándose para constancia la presente acta que firman: el Presidente del Comité de Transparencia, el Titular del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos de esta Institución, así como el Secretario, quienes asistieron a la celebración de la presente sesión. -----


Lic. Mario José Pereira Meléndez
Presidente del Comité de
Transparencia


Lic. Pedro Enrique Velasco
~~Velázquez~~
Titular del Órgano Interno de Control


Ing. Wences Jiménez Barrios
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos

Secretario

Mtro. Erick Morgado Rodríguez
Gerente Jurídico Normativo y de
Apoyo a la Administración